JPS Ingeniería S.A.
Consultoría-Interventoría-Obras Civiles

JPS Ingeniería Consultor-1 <jpsconsultor-1@jpsingenieria.com>

Fwd: UAESP: Llegada de Radicado nuevo 20267000437092

2 mensajes

ILLUMINARC S.A.S <illuminarcdesing@gmail.com> 9 de junio de 2026 a las 5:23
Para: JPS Ingeniería Consultor-1 <jpsconsultor-1@jpsingenieria.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **notificaciones@uaesp.gov.co** <notificaciones@uaesp.gov.co>
Date: lun, 8 jun 2026 a las 18:10
Subject: UAESP: Llegada de Radicado nuevo 20267000437092
To: nombre <illuminarcdesing@gmail.com>

La UAESP, informa que se ha radicado su solicitud o comunicación con el No. **20267000437092** código verificación: **61367**
Asunto: CORREO E - RADICACION PROYECTO FOTOMETRICO TEJAR

De acuerdo con el tipo de trámite, se le resolverá según corresponda dentro de los términos legalmente establecidos, se remitirá respuesta a su dirección electrónica preferiblemente.

Para consultar el estado de su tramite de clic en la siguiente url.

https://gdocumental.uaesp.gov.co/pqrs/consultaWeb/

Este es un correo informativo, Favor no responder.

Atentamente;

Sistema Documental
UAESP

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Av. Caracas No. 53 - 80 - PBX: (571) 3580400
www.uaesp.gov.co

IMPORTANTE: En caso de que su buzón de correo institucional UAESP reciba esta comunicación en horas no hábiles, favor tenerla por recibida a partir del inicio de su jornada laboral ordinaria o de actividades contractuales, y tramitarla en el curso de las mismas, en la forma y plazo que se indique o corresponda normativamente.
ADVERTENCIA:

Este documento, sus anexos y contenidos son propiedad de la UAESP, puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por lo tanto, su uso indebido o para propósitos ajenos al ejercicio funcional o contractual suscrito con la entidad se encuentra prohibido por la legislación vigente. La UAESP, no

asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información u opinión(es) contenidos en este correo no están directamente relacionados con las funciones o actividades de quien lo envía, o no están acordes a los mandatos legales y constitucionales que le fueron establecidos. El acceso al contenido de este correo por persona diferente al destinatario no está autorizado por la UAESP. El que de forma irregular o ilícita sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores o contratistas del Estado que reciban este mensaje están obligados a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás , en cumplimiento con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, los datos consignados en este correo tienen carácter de reserva y confidencialidad, serán recolectados y utilizados de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos a nivel interno y/o distrital, los cuales en cumplimiento del artículo 3, numeral 3, del decreto distrital 371 de 2010, serán registrados en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha. Igualmente, podrá solicitar su actualización o eliminación de estos cuando lo considere necesario escribiendo a uaesp@uaesp.gov.co o por los diferentes canales de atención. Puede consultar nuestra Política para el Tratamiento de Datos Personales. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la UAESP a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

JPS Ingeniería Consultor-1 <jpsconsultor-1@jpsingenieria.com> 9 de junio de 2026 a las 7:48
Para: ADRIANA GUTIERREZ <rym4parques@gmail.com>

Cordial saludo remito número de radicado **20267000437092** - PROYECTO FOTOMÉTRICO TEJAR

[El texto citado está oculto]